

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 09 de abril de 2012

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS INTERFRUIT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada INTERFRUIT S.A me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2011 y son:

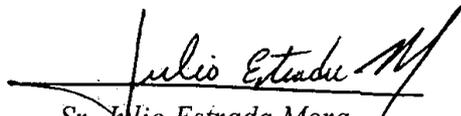
Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

*Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General*

*En general la actividad empresarial fue normal del año que informo
Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
El Estado de Perdida y Ganancias da una Utilidad de \$165,439,00
Es importante indicar que nuestra representada ha logrado superar la utilidad del año anterior*

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Sr. Julio Estrada Mora
GERENTE

